

28. 3

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	30/09/2023 09:58:18
Emisor:	44171625 - HENRY BRYAM, CASTRO CURRUCHICHE
Establecimiento:	1 - LIC. HENRY BRYAM CASTRO CURRUCHICHE
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 15,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	7FF62F61-E1E5-49DF-ABF8-166F81FD7F06
Serie:	7FF62F61
Número del DTE:	3789900255
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320230908T09:58:1906:007FF62F61E1E549DFABF8166F81FD7F06
Fecha de la consulta:	08/09/2023 10:04:27

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

HENRY BRYAM, CASTRO CURRUCHICHE
 Nit Emisor: 44171625
 LIC. HENRY BRYAM CASTRO CURRUCHICHE
 AVENIDA HINCAPIE 22-41 zona 13, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 7FF62F61-E1E5-49DF-ABF8-166F81FD7F06
 Serie: 7FF62F61 Número de DTE: 3789900255
 Número Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-sep-2023 09:58:18
 Fecha y hora de certificación: 08-sep-2023 09:58:18
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo 01/09/2023 al 30/09/2023, según el cumplimiento de contrato No. 038-2023.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

CANCELADA

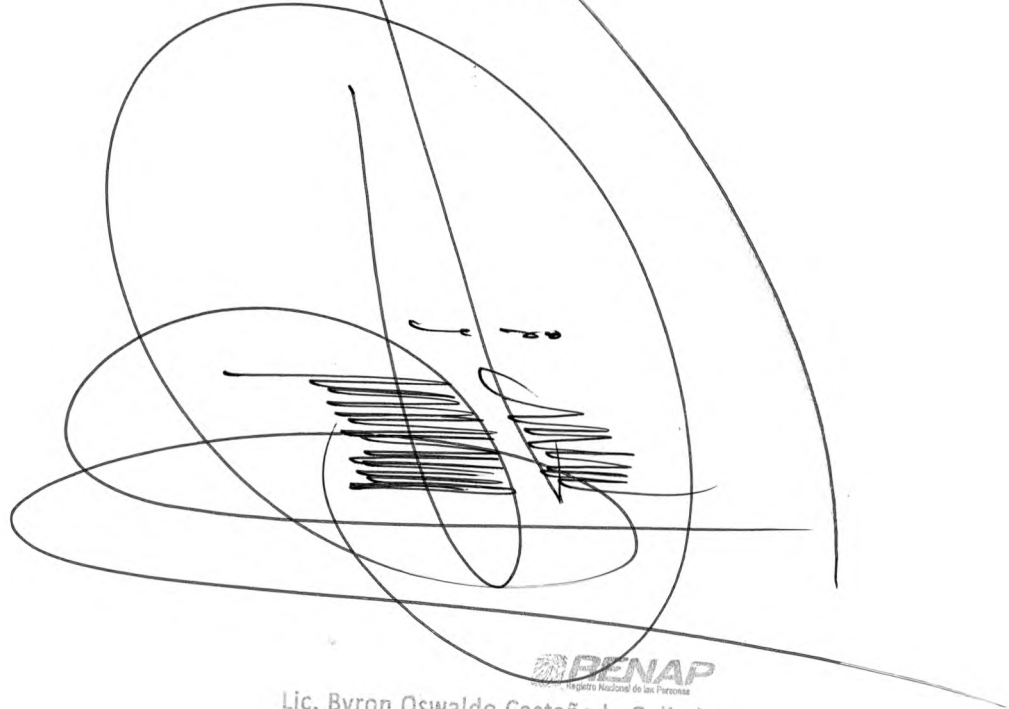
Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: Procede el pago de servicios profesionales, según el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/septiembre/2023 al 30/septiembre/2023, prestados al suscrito a entera satisfacción.



Lic. Byron Oswaldo Castañeda Galindo
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

Fecha:	30 de septiembre de 2023
Actividades del mes:	del 01 al 30 de septiembre de 2023
Nombres del contratista:	Henry Bryam Castro Curruchiche
Número de contrato:	038-2023
Vigencia del contrato:	del 03 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023
Reglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Dirección de Asesoría Legal

ACTIVIDADES REALIZADAS

Actividad 1.1) Asesorar al Jefe del Departamento de la Dirección de Asesoría Legal que sea asignado y demás órganos administrativos del RENAP, en consultas que se le requieran en materia laboral, constitucional, civil, notarial, administrativo, contencioso administrativo y económico coactivo. Asimismo, en los recursos administrativos en los que RENAP sea parte.

1.- Asesoría para realizar oficio de informe circunstanciado del 23 de agosto de 2023, dirigido a la Procuraduría de los Derechos Humanos, que contiene respuesta en atención al expediente PDH-INV-2022-2107, del 10 de agosto de 2023, recibido en el Registro Nacional de las Personas, que contiene oficio signado por el Licenciado Saúl Estuardo Orellana Rodríguez, que versa sobre la denuncia presentada por el señor Carlos Valdés Barrios, en su calidad de Director Ejecutivo de la Asociación LAMBDA y el Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género.

2.- Asesoría para realizar oficio de remisión número DAL-SAL-DALDCDA-675-2023, del 23 de agosto de 2023, en atención al oficio identificado como PDH-INV-2022-2107, recibido el 18 de agosto de 2023, en el Registro Nacional de las Personas, emitido por el Licenciado Saúl Estuardo Orellana Rodríguez, Auxiliar Guatemala Central, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, el cual versa sobre la denuncia presentada por el señor Carlos Valdés Barrios, en su calidad de Director Ejecutivo de la Asociación LAMBDA y el Observatorio de Derechos Humanos y Violencias por Orientación Sexual e Identidad de Género.

3.- Asesoría para realizar oficio de traslado del treinta de agosto de dos mil veintitrés, que contiene respuesta del oficio Número DAL-SAL-DALDCDA-684-2023, por medio del cual solicita, efectuar el análisis correspondiente para determinar la vía legal que permita hacer efectiva la totalidad de los adeudos a favor del Registro Nacional de las Personas en cada caso particular debiendo elaborar los memoriales según corresponda.

4.- Asesoría para realizar oficio de informe circunstanciado del 4 de septiembre de 2023, dirigido a la Procuraduría de los Derechos Humanos, que contiene respuesta en atención a la cédula de notificación, recibida el 30 de agosto de 2023, en el Registro Nacional de las Personas, que contiene resolución del 6 de julio de 2023, y resolución acumulada del 7 de agosto de 2023, dictada dentro del expediente PDH-INV-2023-5591, resoluciones emitidas por el Licenciado Saúl Estuardo Orellana Rodríguez, Auxiliar Guatemala Central, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la cual versa sobre la denuncia presentada por la Asociación Lambda y el Observatorio de Derechos Humanos y Violencia por Orientación Sexual e Identidad de Género, por la presunta violación al derecho de identidad personal, que dice habrían sido víctimas personas extranjeras que solicitan refugio en Guatemala, por parte de personas desconocidas.

5.- Asesoría para realizar oficio de remisión número DAL-SAL-DALDCDA-704-2023, del 4 de septiembre de 2023, en atención a la cédula de notificación, recibida el 30 de agosto de 2023, en el Registro Nacional de las Personas, que contiene resolución del 6 de julio de 2023, y resolución acumulada del 7 de agosto de 2023, dictada dentro del expediente PDH-INV-2023-5591, resoluciones emitidas por el Licenciado Saúl Estuardo Orellana Rodríguez, Auxiliar Guatemala Central, de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la cual versa sobre la denuncia presentada por la Asociación Lambda y el Observatorio de Derechos Humanos y Violencia por Orientación Sexual e Identidad de Género, por la presunta violación al derecho de identidad personal, que dice habrían sido víctimas personas extranjeras que solicitan refugio en Guatemala, por parte de personas desconocidas.

6.- Asesoría para realizar oficio de traslado del cinco de septiembre de dos mil veintitrés, que contiene respuesta del CONOCIMIENTO NÚMERO DAL-SAL-DALDCDA-72-2023, mediante el cual remite oficio No. RCMG/8262/2023 del 30 de agosto de 2023, y solicita: "(...) Respetuosamente me dirijo a usted, para hacer entrega del oficio y sus anexos adjuntos identificados en el asunto de mérito, por lo que se le instruye efectuar la procuración del expediente ante el Juzgado respectivo, de tal manera que se proceda con la revisión, estudio y análisis al mismo a fin de establecer y plantear las acciones legales procedentes dentro del término legal que corresponda, en defensa de los intereses del Registro Nacional de las Personas (...)".

Actividad 1.3) Elaborar proyectos de memoriales de demanda, contestación de demandas, excepciones, recursos y cualquier acción legal ante los órganos jurisdiccionales competentes en materia constitucional, civil, laboral, contencioso administrativo y económico coactivo, así como acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades.

1.- Asesoría para realizar memorial de apersonamiento dirigido al Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo, del Departamento de Jutiapa, con número de expediente 22004-2023-00274, a cargo del oficial y notificador primero, en relación al CONOCIMIENTO NÚMERO DAL-SAL-DALDCDA-72-2023, mediante el cual remite oficio No. RCMG/8262/2023 del 30 de agosto de 2023, donde se solicita: "(...) Respetuosamente me dirijo a usted, para hacer entrega del oficio y sus anexos adjuntos identificados en el asunto de mérito, por lo que se le instruye efectuar la procuración del expediente ante el Juzgado respectivo, de tal manera que se proceda con la revisión, estudio y análisis al mismo a fin de establecer y plantear las acciones legales procedentes dentro del término legal que corresponda, en defensa de los intereses del Registro Nacional de las Personas (...)".

Actividad 1.8) Faccionar actas notariales, legalización de firmas o documentos, suscribir y autorizar escrituras públicas, en cualquier lugar del país donde sea requerido, los cuales se considerarán servicios profesionales prestados a la Institución, por lo tanto, los mismos no generaran cobros de honorarios profesionales adicionales a los que le correspondan del presente contrato de servicios profesionales.

1.- Asesoría y redacción de Declaración Jurada, del Director Administrativo, de la Dirección Administrativa del Registro Nacional de las Personas, para justipreciar los equipos que se exportaran hacia el Consulado General de Guatemala en Miami, Florida, Estados Unidos de América, a los cuales les corresponde el número de guía doscientos dos guion treinta millones ciento cuarenta y ocho mil trescientos once.

Actividad 1.10) Otras actividades que le sean asignadas por el Jefe del Departamento de la Dirección de Asesoría Legal que sea asignado, Subdirector o Director de Asesoría Legal.

1.- Apoyo en consultas realizadas en cuanto asesorar, revisar y confrontar los diferentes dictámenes y opiniones legales elaboradas en el Departamento de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas.

2.- Revisión de proyectos de Acuerdo de Directorio y de Dirección Ejecutiva, del Registro Nacional de las Personas, a efecto de verificar que se encuentren conforme a la legislación legal vigente y apegada a derecho.

f) 

Lic. Henry Bryam Castro Curruchiche
Asesor de Asesoría Legal



Lic. Byron Oswaldo Castañeda Galindo
Director de Asesoría Legal



Vo. Bo.